LITORALPRESS

Fecha: 10-07-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: Remates 1616 Remates de propiedades

Pág. : 13
Cm2: 750,3

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 17° Piso, en causa Rol C-4651-2019, se remataron por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 04 de agosto de 2025, a las 12:40 horas , el predio ubicado en Zúñiga de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, Provincia de Cachapoal, denominado "La Finca" o "El Congreso", Sexta Región, inscrito a fojas 429, N° 386, del Registro de Propiedad del año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de San Vicente de Tagua Tagua. Mínimo subasta 4.666.67 UF., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 3to día hábil desaues del remate. Interesados deberan consignar garantia suficiente para participar de la subasta de acuerdo con los bases de remate, por el 10% del minimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.005-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al d ia de la subasta, esto es, el martes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, o más tardar a los 15 hrs. del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esta, ingresando escrito por O.J.V. que si lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono. Bajo apercibimiento de que, si asi no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, o más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@biud.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, o fin de coordinar su participación, y recibir en respuesta el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, Juicio caratulado "Esmax Distribución Ltda con Brizzi". La Secretaria.

REMATE. QUINTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, segundo piso, comuna de Santiago, Región Metropolitana. Expediente "Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. con Venegas", Rol C-9551-2023. Hipotecaria. Se remataré el día 29 de julio de 2025, a las 12:10 horas, inmueble consistente, en el departamento G-104 del piso 1, del edificio G, del condominio Santa Lorenza, con acceso por calle La Galaxia 3161, comuna de Maipú, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6254 y sus láminas respectivas; y duelo además de derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de las otras adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote uno, del plano de subdivisión respectivo, inscrito a fojas 50056 número 69688 del registro de propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: 600 unidades de fomento, en pesos $ 590.000.- por concepto de costas. Para participar deberán rendir caución del 10%, mediante vale o la vista a nombre del Tribunal, y deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14:00 horas, debiendo además acreditar copia legible de la rendición de la caución en la causa o través de la oficina judicial virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso de que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, o fin de coordinar su participación. El plazo para saldar el saldo del precio por parte del adjudicatario, será dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deberá realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del banco del estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la cuoua que corresponda. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, este deberá presentar un escrito a través de la oficina judicial virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándolo. El plazo para extender la escritura será de 45 días hábiles contados desde que quede ejecutoriado la resolución que así lo ordene. La audiencia se realizará a través de la plataforma zoom, el enlace de invitación a la subasta es el siguiente: https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnr4ahlqrryaynvvbwl6kxhodvodzz09. o a través de la id 838 0109 contraseña 453304 correo institucional de remates: icsantiago1.remates@biud.cl. Bases y antecedentes secretaría del tribunal.

REMATE: 16° JUZGADO CIVIL DE Santiago ubicado en Huérfanos N° 1409, 10° piso, remataré mediante videoconferencia plataforma zoom el día 24 de julio de 2025, a las 12:00 hrs. Se remataré el 60% de los derechos de propiedad de José Guillermo Zamora Vergara, en el inmueble ubicado en Pasaje Palomales número mil seiscientos ochenta y cuatro, que corresponde al Sitio número siete de la Manzana veintiseiete, del plano de subdivisión respectivo, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana. Inscrito a fs.27172 nº 39481 del año 2022 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, derechos a nombre de José Guillermo Zamora Vergara, C.I. 7.243.031-k, mínimo de las posturas $ 71.994.399.- Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente, a través de vale vista a la orden del tribunal o cuoda de pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al poder judicial que deberá entregarse en forma presencial ante la sro. Secretaria del tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 13:30 horas, calificándose en el acto su suficiencia o no, por la contidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Los cuoanes de pago deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 horas, por medio de la respectiva presentación a través de la ofi. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán consideradas para el mate. En ambos casos, los postores deberán indicar un correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva para participar del remate, además de un número telefónico en donde puedan ser contactado. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activo su clave única del estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesario para participar, sin perjuicio de cumplir los demás cargos y deberes que establece la ley. Demás bases y antecedentes en secretaría causa rol N° C-3402-2023. Juicio ejecutivo, caratulado "Banco Santander Chile con Zamora". Secretario.

REMATE: SÉPTIMO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409 segundo piso, expediente "Banco Itaú Chile Con Promis Barros, Francisco Javier" Rol: 18.197-2023. Ejecutivo. Se rematará 30 de julio de 2025 a las 12:15 horas, mediante videoconferencia, la parcela E-one sector b, del plano de subdivisión de los parcelas números veintiseis, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno, treinta y dos y los sitios a lotes de la subdivisión de las parcelas números treinta y tres y treinta y cuatro, todos del proyecto de parcelación "San Luis y Santa Isabel" o "San Luis De Colina", comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a fojas 30.320 número 44.871 del año 2015 del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raices De Santiago. Mínimo posturas 22.935.67 unidades de fomento en su equivalente en pesos moneda de curso legal al día de la subasta, que corresponde a tasación pericial. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con firma electrónica avanzada, o en su defecto, deber tener activo su clave única del estado, para la suscripción del acta de remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista el que si recoyere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. La audiencia se llevará a cabo mediante plataforma zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 418442388. El acta de remate se firmará de manera inmediata a la realización de la subasta, lo que le será remitido a su correo electrónico, para su suscripción con fee o clave única y luego devuelto al tribunal, antes de las 17:00 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de ayudar sin efecto el remate. Demás bases y antecedentes causa rol N° C-18.197-2023. El secretario.

REMATE. 9° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, Piso 3. Rol C-2689-2024. Juicio Hipotecario "Las Bancos caratulado "Fondo de Inversión Singular Residential M83 I con Moncrios". Se rematará el 6 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, el departamento 328 del Edificio Dos que incluye el uso y goce exclusivo del estacionamiento y ambos Condominio Vista Alameda con acceso por Av Macaya 2025, Ñuñoa, inscrito a fs. 2442 N° 4388 Registro Propiedad año 2021 Conservador Bienes Raíces Rancagua. Mínimo subasta será la cantidad de 1.379.323167 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día de la subasta, más 5.000.000.- en dinero, pagadero mediante consignación en cuenta del tribunal dentro de 5 días hábiles siguientes. Postores acompañar vale vista a nombre del Tribunal por 10% mínimo subasta, el día anterior de entre las 09:30 y 12:30 horas, para ser revisado por videoconferencia plataforma Zoom ID reunión 641324809 Código acceso 1523969 https://zoom.us/j/6413248093?pwd=ZlThMeFr4VlY1WmlHcXZEbnZWNTFQdz09 Demás bases y antecedentes en Tribunal. El secretario.

REMATE: DÉCIMO TERCER (13°) Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, se remataran el 31 de Julio de 2025 a las 13:45 horas, se remata por videoconferencia, vía plataforma zoom el departamento 403 del sexto piso del "Edificio Parque Centenario I", ubicado en calle N° 1.339 de la calle Millán, Comuna de San Miguel y derechos proporcionales en bienes comunes; inscrito fs. 11921 N°ts., número 11766 Registro Propiedad del año 2003 Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo remate: U.F. 1.600.- por su valor en pesos al día de la subasta. Interesados en participar deben contar con computador o telefono, en ambos casos con camara, microfono y audio del mismo equipo y conexion a internet, y consignar garantia por 10% del minimo mediante vale vista y nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, que deberá ser entregado en el Tribunal entre 11:00 y 14:00 horas del día miércoles hábil anterior a la subasta. Asimismo, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior al remate postores deben manifestar su intención de participar en esta, ingresando un escrito a través de O.J.V. que esi lo señale, con copia legible del vale vista entregado, y señalar correo electrónico y número de teléfono, y enviar correo electrónico a icsantiago13.remates@biud.cl, con asunto "Remate", con señalamiento del rol de la causa y fecha de realización, o fin de coordinar su participación y recibir en respuesta el enlace con la invitación para presenciar vía plataforma zoom. Demás bases y antecedentes en sitio icsantiago13.remates@pjud.cl. Saldo precio pagadero contado dentro de 3 día hábil desaues de fecha subasta. Demás bases y antecedentes en autos "Banco Bilbao Viccaya Argentaria Chile / Verasrr". Rol C-4222-2013. Secretaria.

DÉCIMO QUINTO JUZGADO CIVIL de Santiago, en autos eficvtivos Corredor Utilizadora e Inversiones Valdivieso Vives Limitada/Blue Inmobiliaria SoA causa rol C-8433-2023, se remataré el día 31 de Julio de 2025, a las 13:15 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, la propiedad de Blue Inmobiliaria SoA, que corresponde a un predio rústico de una superficie de diecinueve coma setenta y cinco hectáreas correspondiente al Lote A del inmueble en el sector de Apaqui Colorados de la Comuna de Quilicura. Sus Deslindes particulares son los siguientes: Norte: con estero sin nombre que lo separa de la sucesión Alejandro Domínguez; Sur: con camino público de Quilihue a Chacao; Oriente: con antiguo camino público de Quilihue a Chacao; y Poniente: con juan Contreras, separados por cerc. Rol de Avalúo 323-701, Quilicura. Inmueble inscrito a fojas 14994vta N° 2566 del 2022 en el Registro del Conservador de Bienes Raíces de Quilicura. El monto mínimo para la subasta será la suma de $ 45.454.545. Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista o nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-8. Para tales efectos, los postores deben comparecer en el Tribunal el día viernes anterior a la fecha de la subasta, de 12:00 a 13:00 horas, a fin de entregar el vale vista, el que será guardado en el expediente del tribunal. En caso de recaer dicho viernes en día feriado, la entrega deber efectuarse el día hábil anterior en el mismo horario. Para efectos de comunicar la existencia al tribunal el correo electrónico (icsantiago15@biud.cl, señalando el nombre y Rut de la persona que asistir o entregar el vale vista como también el rol de la causa. Dicha información solo será recibido hasta el día anterior a aquel en que corresponda hacer entrega material del vale vista en el tribunal. Los postores, a más tarde a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deben enviar un correo electrónico al mail del tribunal icsantiago15@pjud.cl, indicando en el asunto Remate junto con el rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar. Indicar en el mismo su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizan posturas como también un correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. El saldo del precio de la subasta deber pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás especificaciones en las bases de remate respectivas.

REMATE: 16° JUZGADO CIVIL DE Santiago, ubicado en Huérfanos 1409, 4° piso, remataré mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el día 04 de septiembre de 2025, a 11:30 horas, el inmueble de propiedad del demandado don Sergio Andrés Canales Salas, correspondiente a la Casa N° 23 ubicada en calle Los Fresnos N° 1.201 del Condominio El Carmen de Huechuraba, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 5035; y además derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al macrolote 11-B plano de subdivisión respectivo. El dominio se encuentra inscrito a fojas 26410 Número 39499 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2011. Mínimo posturas 3.141 UF. El subastador deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal o transferencia electrónica, debiendo informar mediante escrito presentado en la Corsteta Electrónica. Interesados en participar de la subasta deberán rendir caución por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del tribunal, banco de la plaza, o la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución, que deberá ser presentado en la secretaría del día anterior a la subasta entre 11:00 y 12:00 horas. Informarse correo electrónico y teléfono a través de un acta que será remitida a los mails aportados por el correo del vale vista. El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes, individualizando postor, monto y antecedentes vale vista, verificado esto, se remitirá correo electrónico a cada postor remitiendo día y hora del remate y forma de conectarse. Se requiere de computador o teléfono, con cámara, microfonos, audio y conexión a internet. Los partes y postores deberán conectarse con 10 minutos de anticipo con o la subasta, en caso de no poder acceder contactarse al correo icsantiago1.remates @biud.cl. Bases y demás antecedentes ver causa Rol C-2264-2022, caratulado "Bice con Canales". Secretaria (S)

16° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, 24 julio de 2025, 10:30 horas. Remataré propiedad ubicada en calle Los Dalias N° 1044, que corresponde al lote D 07 de la manzana D, Primera Etapa Proyecto "Valle Los Flores", Lotes Ciudad de Los Valles, comuna de Pudahuel, inscrito Conservador Bienes Raices de Santiago, fs. 37.327, N° 60.611, Registro Propiedad año 2006, en el estado material y jurídico en que se encuentra. Mínimo posturas 757.7021- UF, más $ 328.160.- por costas. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil. Remate se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma zoom. Todo postor deberá entregar materialmente vale vista tomado a la orden del tribunal, que no podrá ser inferior al 10% del mínimo, en la secretaria del tribunal el día anterior a la subasta, entre las 11:00 y 12:00 hrs. No se admiten vale vistas fuera de este horario. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico validos a través de un acta predeterminada que será suscrito por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica del Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con camara, microfono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Problemas de conexión informarlos al correo icsantiago16.remates@biud.cl. Demás bases y antecedentes juicio hipotecario seaqin ley de bancos "Comercial de Seguros Confuturo S.A. con Cuevas Diaz", Rol C-1572-2024. Secretaria (S).

REMATE 9° JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos N° 1.409, piso 3, Santiago subasta por videoconferencia, plataforma Zoom el 30 de julio de 2025 a las 12:00 horas, del inmueble denominado: un retazo de terreno que formó parte del lote c de un inmueble de mayor extensión ubicado en el titulo Cambrales, comuna de Yumbel, Provincia De Bío-bío, Región Del Biobío, rol de avaluo número 211-42, comuna de Yumbel. Inscrito a Fojas 939 vuelta N° 598 Registro de Propiedad año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Yumbel. Mínimo para las posturas $ 127.403.775.- Todo postor para participar en la subasta deberá entregar materialmente el vale vista por el 10% del mínimo del remate, el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del Tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando el sobre cerrado con la cédula de identidad del postor y del respectivo vale vista, en el sobre se le asignará un rol, para que el juez de turno, conozca, correo electrónico y número de teléfono para el remate es https://zoom.us/j/3279236129?pwd=ZVNTYlpmNHVXZEbtUZWNTG2d09 ID de reunión: 641 7579236 Clave de acceso: 2Ed8Ed, solo deberá el postor